

En la ciudad de San Pedro Sula, Honduras, se realiza el Taller Regional para formación de mujeres Supervisoras por el Estado Rector de Puerto (OSERP), organizado en forma coordinada por la Organización Marítima Internacional (OMI), la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM), la Republica de Malasia y la Autoridad Marítima de Honduras. Por parte de Colombia asistieron en representación de la Dirección General Marítima las oficiales Teniente de Fragata Verónica Villa Martínez, Capitán de Puerto de Bahía Solano y la Teniente de Fragata Brillyt Cañaveral Velásquez, Jefe de División del Buque hidrográfico multipropósito ARC "Roncador.

El objetivo de este encuentro internacional es promover la inclusión de las mujeres que hacen parte de las Autoridades Marítimas miembros del Acuerdo de Viña del Mar en las actividades de Supervisión por el Estado Rector del Puerto, a través de capacitación para fortalecer sus conocimientos en el desarrollo de actividades de verificación del cumplimiento de las prescripciones de los convenios internacionales de la Organización Marítima Internacional – OMI y la Organización Internacional del Trabajo - OIT en las embarcaciones de bandera extranjera, siguiendo los procedimientos del Acuerdo latinoamericano sobre control de buques conocido como Acuerdo de Viña del Mar.

En desarrollo de la fase practica del taller regional, se efectuó una visita profesional a la instalación Operadora Portuaria Centroamericana (OPC) en Puerto Cortés- Honduras y una práctica de supervisión por el Estado Rector del Puerto al buque DOLE MAYA de bandera de Bahamas, verificando los certificados estatuarios de la embarcación, documentación relacionada con la tripulación y carga, inspección al puente de gobierno y sala de máquinas comprobando el correcto funcionamiento de los equipos y sistemas instalados abordo.

En este evento participan mujeres delegadas de los países miembros del Acuerdo de Viña del Mar de: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay.

En la siguiente fase del taller regional, las participantes realizarán prácticas dirigidas de inspecciones a bordo de buques de bandera extranjera atracados en puertos de sus respectivos países para comprobar y validar los conocimientos adquiridos.

La Autoridad Marítima Nacional impulsa y fomenta la participación de la mujer en las actividades marítimas a nivel nacional e internacional, para seguir construyendo a Colombia como País Marítimo.